

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019**

ASISTENCIA

Alcalde- Presidente

D. Luis M. Carmona Ruíz

Concejales

D. Juan Matías Reyes Mendoza

D. Manuel Mendoza Sánchez

D. Catalina Jesús López Ramírez

D^a Margarita López Gámez

d. Rafael Granada Jurado

D^a M^a de los Remedios Carrasco
Fernández

D. José M^a Hurtado Torres

D. Antonio Framit Nájera

Secretario

D. Eduardo Díaz Sánchez

En la villa de Ibro (Jaén), a 30 de
Abril de dos mil diecinueve

Siendo las doce horas, se reúnen en el
Salón de Actos de la Casa Consistorial, los
Sres/as relacionados al margen, a fin de
celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno de la
Corporación, previa reglamentaria
convocatoria y con arreglo al orden del día
que más adelante se detalla.

No asiste a la sesión el Sr. D. Julio
Bueno Gámez

**UNICO.- APROBACION SE PROCEDE DEL ACTA ANTERIOR,
CELEBRADA CON FECHA 14 DE MAYO DE 2019 (FIN DE LEGISLATURA)**

Abierto el acto por el Sr. Alcalde, y de conformidad con lo previsto en el art. 36.1 del
Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se
somete a su aprobación el acta de la sesión Ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno con
fecha 14 de Mayo de 2019.

Los Sres Corporativos por unanimidad de los asistentes que son diez de los once que
legalmente componen la Corporación, adoptaron el Acuerdo de aprobar por unanimidad el
asunto propuesto, sin enmienda ni objeción alguna.

Seguidamente por el Sr. Alcalde, se concedió la palabra a la Portavoz del Grupo PP, Sra. Carrasco Fernández, la cual dio lectura al escrito que literalmente dice:

Querido Alcalde Luis, queridos compañeros y compañeras.

Hoy pongo punto y final a ochos años trabajando con vocación de servicio para nuestro pueblo de Ibros. Un trabajo realizado desde la oposición y siempre buscando el interés general de nuestros ciudadanos y vecinos.

Trabajar y debatir desde la oposición frente a una mayoría de otro partido político no ha sido fácil, pero siempre hay que sacar lo positivo de todas las oportunidades que te da la vida. En mi caso, he aprendido como funciona la Administración local, como se gestionan los asuntos políticos. Recuerdo en la primera legislatura los debates sobre las pensiones, la ley del aborto, la reforma de la PAC, las tasas judiciales, etcétera. Eran plenos que duraban hasta las nueve de la noche.

También he aprendido mucho a nivel personal, porque he crecido como persona. Desempeñar un cargo desde la oposición hace a una un poco más humilde, prudente, aprender a escuchar y a respetar todas las opiniones y maneras de pensar y puntos de vista. Porque si algo me ha quedado claro en estos ocho años es que **no es** lo mismo predicar que dar trigo. Y, a veces, esto se confunde con frecuencia.

Creo que estos ocho años he realizado una oposición responsable y coherente. El dialogo y la sensatez han formado parte de mi día a día en el Ayuntamiento. Algunos han podido ver en esta forma de actuar que no he realizado trabajo alguno. Pero estoy convencida de que con el dialogo y el sentido común se pueden conseguir grandes cosas.

Quiero dar las gracias a todos los compañeros y compañeras de la corporación y a los trabajadores del Ayuntamiento porque me he sentido muy a gusto y querida por todos. Es el mejor regalo que me puedo llevar de todos estos años.

También quiero pedir disculpas si en alguna intervención alguien se ha podido sentir molesto por mis declaraciones durante un debate algo acalorado.

Y termino, me retiro de la política, pero quiero deciros muy sinceramente que si alguna vez necesitáis mi ayuda para Ibros y los ibreños siempre estaré dispuesta a contribuir y a arrimar mi hombro. Mi pueblo y el bienestar de todos los ibreños e ibreñas están por encima de cualquier ideología política. Aquí nací, aquí vivo y tengo mi familia y aquí luchare hasta que Dios quiera. Y a los que os quedáis en esta nueva legislatura deciros que tengáis mucha suerte y buen comienzo. Muchas gracias un beso para todos y hasta siempre.

Por el Sr. Alcalde, se manifestó que ha sido una enorme satisfacción el haber compartido con todos los corporativos los designios de nuestro pueblo y siempre tendrá la consideración personal de todos ellos, ofreciéndome para todo aquello que lo necesite.

Por último, dio las gracias a todos los corporativos por su colaboración en beneficio de nuestro pueblo

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde, levanto la sesión, siendo las doce horas y diez minutos del día de la fecha, de todo lo cual, yo el Secretario.- DOY FE.-

